

general era D. Alejandro García. Y así fué en verdad; desde que la invasión llegó á nuestras playas, García principió á combatir sin dar paz á la mano, hasta ver fuera de la tierra mexicana á los enemigos de nuestra independencia.

Tenemos á la vista el precioso libro que guarda como un tesoro la digna esposa del general García: allí se mencionan, las campañas y acciones de guerra en que se encontró.

Segun este documento, se halló en el ataque y toma de Tizimin, Estado de Yucatán, en 13 de Diciembre de 1839 á las órdenes del General Tomás Requena, que lo recomendó en el parte respectivo por su buen comportamiento en dicha acción.

Se encontró en el fuerte de San Carlos en Campeche, en que se batió varias veces contra los sublevados que atacaron la plaza en 1840. En Agosto de este mismo año, marchó á Veracruz y de allí pasó para auxiliar las tropas de Tabasco, que sostuvieron al Supremo Gobierno, en donde desempeñó comisiones de bastante cargo. Concurrió á la acción del llamado llano de Aragón.

En 1840, mientras el país entero se levantaba en armas contra el americano que se desbordaba desde el Norte sobre nuestro territorio, Yucatán, rompe no sólo con el vínculo federal, sino hasta con el sagrado compromiso de la defensa nacional. Entonces fué cuando hubo necesidad de dividir las fuerzas públicas, destacando para esa península once mil hombres á las órdenes del General Don Vicente Miñón. García ocupó un cerro que se encuentra al Suroeste de Campeche, conocido con el nombre de la *Eminencia*. Allí resistió por espacio de cuarenta y cinco días los fuegos de la plaza, hasta que el hambre, la fiebre amarilla y las balas enemigas, diezmaron de tal manera las tropas, que hubo necesidad de abandonar la posición, embarcando las que quedaban aún en lamentable minoría.

Así terminó esta expedición desgraciada en que se derramó por mano fratricida, la sangre de multitud de mexicanos, sangre sagrada y santa, porque no pertenecía á nuestros disturbios, sino á la salvación pública.

Marchó á las órdenes del Sr. General Matías Peña y Barragán, habiéndose batido en la hacienda de *Monclova* contra las fuerzas enemigas. Asistió á las acciones de Puebla dadas en 1845. En el Estado de Tabasco luchó heroicamente contra las fuerzas americanas á las cuales batió los días 25 y 26 de Octubre del mismo año; ya hemos visto que sostuvo algunas acciones contra dichas fuerzas que atacaron el pueblo de Tamulté de las Barrancas, acercándose en varias ocasiones á hostilizarlas á

S. Juan Bautista cuando ocupaban este punto. Concurrió á la toma del cuartel de la misma plaza contra las fuerzas que acudillaba el famoso y valiente sublevado Manuel Bruno, hombre de espíritu que fué ejecutado en San Juan Bautista, y cuya muerte recibió con valor.

Sería larga la relación de las demás acciones á que concurrió, y para no cansar á nuestros lectores con la enumeración árida de ataques y campañas que para ofrecer amenidad tendríamos que referir á la multitud de sucesos que no tienen aquí su verdadero lugar, trataremos de pasarlos en silencio para ocuparnos de aquellas en que descuella por las hazañas en que ofreció excepcionales testimonios de su patriotismo y fuerte voluntad.

En 10 de Marzo de 1861 se encargó de la Comandancia militar del castillo de Perote y del mando en jefe de la segunda Brigada de la División Llave, en cuyo punto sofocó una rebelión que tuvo lugar la noche del 10 al 11 de Agosto de 1862 y continuó desempeñando la misma comisión hasta el 16 de Noviembre del mismo año que se encargó de la Mayoría general de su arma en el ejército de Oriente, cuya misión desempeñó hasta el año de 1863. Miembro del Ejército de Oriente sostuvo el sitio de Puebla en Marzo, Abril y Mayo de 1863, habiendo concurrido en dicho sitio á diferentes acciones de guerra que tuvieron lugar en él. Su comportamiento fué irreprochable y tanto que fué entonces cuando ganó su ascenso á General de Brigada efectivo, quedando prisionero en aquella plaza el 17 de Mayo del referido año, y cuando era conducido á Francia, evitó el destierro con la evasión ejecutada en la ciudad de Orizaba, de donde se dirigió á la Costa de Sotavento del Estado de Veracruz, en donde recibió el nombramiento de General en Jefe de las fuerzas que la cubrían y posteriormente el de Gobernador de Veracruz. En dicha Costa, continuó haciendo la guerra al invasor, concurriendo á diferentes funciones de armas que allí tuvieron lugar.

Alejandro García se encontraba en Tlacoatlalpan, cuando esta población fué ocupada por las fuerzas invasoras secundadas por algunos buques franceses de guerra que sitiaron el puerto. Aquí es justo mencionar la digna entereza con que supo mostrarse la Sra. Cenobia Oropeza, esposa del general, contra cuya actitud no puede hacerse cargo alguno, pues antes que con debilidades ordinarias en la vulgaridad de su sexo, ayudó con demostraciones de un ánimo excepcional ante el peligro, á sostener la magnífica firmeza de su glorioso compañero, desentendido del hogar para la salvación de su patria.

El jefe de la escuadrilla intentó primero interesar al General García por la causa de la intervención, á cuyo efecto creyó oportuno preparar una conferencia entre él y la *generalita*, como llamaban á la señora esposa de aquél.

La entrevista tuvo lugar en la casa de esta última; allí empezó el francés por emplear la dulce violencia de la persuasión, prometiendo honores y recompensas para ganar el perjurio de nuestro general; pero la señora de García cortó con brusca impaciencia el ofensivo preliminar, declarando llena de hermosísima indignación que quien tal proponía, debía concebir muy triste idea de todos los mexicanos, á quienes juzgaba, tal vez, por los que en Europa traicionaban á la patria, ofrecida como botín á la ambición de los monarcas extranjeros; pero que tuviera entendido que otros mexicanos había para quienes la muerte era preferible antes que consentir en el cautiverio de México.

—Pero, señora, agregó el extranjero, nuestra misión es de orden y de paz. Nosotros no pretendemos atentar contra la libertad de este país sino hacerle el beneficio de establecer un gobierno.

—Oh, si es por eso, replicó ella, muchas gracias. Decid á vuestro Emperador que renunciamos á sus *desinteresados* servicios, que para lo que él nos ofrece, nos basta y sobra con el indio Juárez, sin el cual no habrá para México ni orden, ni paz, ni gobierno, ni nada.

Y entonces fué cuando, agotados los recursos pacíficos, pretendieron obligarla á escribir al general, cuya hostilidad había necesidad de conjurar de algún modo. Pero la señora de García no se amedrentó ante las consecuencias con que se la amenazaba y declaró que desde luego podían disponer de ella.

Inmediatamente fué conducida á bordo de uno de los vapores de guerra, donde se la tuvo bajo la más estrecha vigilancia. Un mensajero fué al campo liberal con la misión de llevar noticias del funesto suceso y además con la de denunciar los riesgos á que estaba expuesta la cautiva, si la obstinación del capitán republicano hacía imposible el rescate de la víctima. García oyó con serenidad la triste nueva, así como también el duro sacrificio que el enemigo proponía para la salvación de su esposa.....

Al día siguiente ordenó el ataque y quedaron rotas las hostilidades.

Desde aquel día el invasor tuvo que luchar sin descanso y vigilar constantemente al infatigable campeón que tuvo el mérito, como se ha dicho en el brindis á que antes hemos aludido, de haber pisado siempre tierra libre desde el principio hasta el fin de las campañas abiertas por él.

No todos tienen en su vida militar un capítulo de gloria tan envidiable como el que acabamos de referir. Para una hazaña extraordinaria de la energía, como ésta, es necesario suponer en quien dé muestras de ella, el sentimiento, la vocación sublime del patriotismo y de la libertad, sin el cual no hay acciones grandes ni rasgos admirables.

Cuando la ciudad de Oaxaca fué ocupada por el ejército francés, convocó á los Estados de Tabasco y Chiapas, para que unidos, eligieran un jefe que representase al Gobierno en aquellos lugares. El nombramiento recayó en él, y dando cuenta al Supremo Gobierno, fué aprobada su conducta y nombrado en el acto General en Jefe del Ejército de Oriente y de los Estados que lo componían, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

En Noviembre de 1866 fué nombrado Gobernador y Comandante militar del Estado de Oaxaca, hasta Marzo de 1867 en que se le dio orden de marchar á la Costa, donde continuó la campaña hasta ocupar la plaza de Veracruz con las fuerzas de su mando en Junio del mismo año, renunciando en seguida el Gobierno y Comandancia militar de su cargo.

Un año después, es decir, en Abril de 1868 fué nombrado jefe de la primera División del Ejército y Comandante militar del Distrito Federal. En este puesto se encontraba cuando el pronunciamiento de la Ciudadela, á cuyo ataque asistió, así como á la persecución de los sublevados en Puebla acudillados por el General Negrete, á quienes logró batir y restablecer el orden legal en ese Estado.

Muerto D. Benito Juárez, el General García resolvió abandonar la Capital, y con pretexto de recobrar su quebrantada salud se trasladó á Campeche con expresivas señales de no volver á la metrópoli, al menos en mucho tiempo.

Los campechanos tenían en alta estimación á su ilustre compatriota cuyos méritos se hicieron más populares que nunca con el sólo influjo de su presencia.

El General buscaba un refugio en su pueblo natal, deseoso de dar la primera y última tregua también, á una existencia fatigada con los procelosos acontecimientos de que nos hemos ocupado ya.

Pero qué difícil es que hombres de sus merecimientos puedan vivir para la tranquilidad. Poco tiempo después de permanecer en aquel punto, las diferencias locales dieron lugar á dos partidos principales, de los que uno lo señaló como su candidato para el Gobierno del Estado.

Las consecuencias fueron fatales para él: la desapoderada ambición de dos aficionados á la cosa pública, de dos noveles iniciados con fu-

ror en el aprendizaje de la política lucrativa, dos personalidades que mucho debían á aquel contra quien se volverían despues, levantaron para perjudicar la candidatura del General, no en el terreno de las luchas lícitas, sino en el de los recursos reprobados por las leyes de la hostilidad política, lastimando hondamente el corazón de García, que con estoico desinterés se limitaba sólo á presenciar desde su retiro el movimiento de la opinión.

Fué entonces cuando haciendo licencios empleo de la libertad de imprenta, se permitieron aquellos enemigos zaherirlo con alusiones preñadas de letal sarcasmo, y con dictorios en que se revelaba desalmada resolución de ofender á un hombre que, para ser respetado, bastaba un poco de nobleza en el espíritu y algo de esa ternura que deja en el corazón el recuerdo de los servicios y pruebas de un patriotismo y de una honradez sostenidas hasta el último instante de su vida.

Pero nó; los enemigos de que ahora nos ocupamos, no tenían por dónde ser accesibles á esas emociones; se trataba de su propio interés, de ese afán por el "yo," que ciega toda fuente de generosos sentimientos. Si de aquella conducta se quisiera deducir alguna conclusión, no sería otra por cierto sino la de un desequilibrio del carácter de aquellos hombres en quienes preponderaba de manera tan impetiva la personal ambición.

Hemos hablado del político, digamos ahora alguna cosa del particular.

Alejandro García antes que todo, fué siempre muy *campechano*.

Hay en las costas, algo que produce una impresión original, y que consiste en el espectáculo de costumbres emancipadas del dominio de la vida íntima del hogar, hechos callejeros por multitud de razones especiales de localidad que en tanto difieren á las que influyen para las ciudades interiores, donde las costumbres se forman dentro del marco estrecho de una educación que hace espíritus hipócritas y obligados.

En los puertos de nuestros litorales, la calle, es decir, el sol, el aire, el acontecimiento público, penetra en todas las habitaciones. Así, francas y abiertas eran también las maneras de nuestro hombre. Era un alma expuesta para todos. No había en aquel rostro ni un solo gesto, ni un solo rasgo de esos que son como los bastidores de la fisonomía, que sirven para fingir escenas exteriores conforme á la conveniencia del falso espíritu que las mueve.

Nó; el corazón le llegaba á los ojos y á los labios directamente, como un rayo de sol. Todo era claridad; traslucíase la intención en el movimiento de sus facciones, como la máqui-

na de ciertos relojes al través de su carátula de cristal.

Un ejemplo será suficiente para demostrar su lealtad. Llevaba amistad con cierto personaje encargado en aquel entonces de la cartera de guerra. Preparábase un cambio de gabinete y los rumores acerca de quién sería el agraciado, favorecían al General García, lo que dió motivo al Ministro para suponerle empuñado en una rivalidad clandestina para alcanzar el triunfo.

Las manifestaciones se hicieron más frías cada vez por parte del personaje, á quien no dejaba de chocar lo que él juzgaba indigno contraste de una fingida cordialidad y franqueza bajo la cual pugnaba un enemigo audaz para vencer en aquel conflicto de la ambición.

Llega el momento al fin en que García se informa de lo que hasta entonces ignoraba; con presteza sin igual marcha al encuentro de su amigo y bajo cualquier pretexto lo conduce á la presencia del Primer Magistrado, ante el cual hace franca alusión á los rumores que en el mundo oficial corrían, así como á la poca fe que les merecía, no sólo porque se juzgaba insuficiente para tan elevado puesto, sino porque estaba convencido de que sus servicios serían más eficaces en el lugar en que se encontraba que en el Ministerio que todos le anunciaban.

El rumor era cierto, pero la generosidad de este hombre hizo imposible lo que ya estaba á punto de resolverse, y el Ministro permaneció en su puesto.

Nada agregaremos acerca de su desprendimiento. La facilidad con que socorría á los necesitados era proverbial. Era una verdadera manía filantrópica de este magnífico dispensador de favores. El que esto escribe recuerda haber oído de una multitud de prohijados por él con el parentesco espiritual del bautismo, entusiastas relaciones de aquella prodigalidad sublime, realizada sobre los propios y no opulentos bienes, sobre el fruto de su trabajo arduo, para remedio de miserias vergonzantes y alivio de menesterosos de quienes nada podía esperar el piadoso benefactor.

Y sobre todo esto, aquella honradez, aquellos principios inmutables de su probidad. Después de una época de desorden en que tantas veces reunió en sus manos omnímoto poder que á muchos ha servido para lograr sospechosos abundancia, fácil de presentar después como fruto de lícita procedencia; después de haber manejado tantos caudales públicos, Alejandro García llegó á esta Capital, con mucha gloria en su persona y poca plata en el bolsillo. Fué necesario aceptar un anticipo con prolongado y oneroso grayamen en su sueldo de

general, oportunamente ofrecido por Juárez, para los primeros gastos de instalación en la ciudad. No hay en Campeche una sola persona á quien hubiese molestado con importunos préstamos, ni comerciantes quejosos, como los hay contra cierta *celebridad local* que dejó en los libros de los establecimientos mercantiles, nombre tan mal sentado, como el que siempre fué para abrir hondas partidas en la contabilidad donde figuran para perpetua memoria entre las cuentas cerradas con este epíteto del crédito "A pérdidas y ganancias."

No era menos que sus otras cualidades, la modestia que siempre dió inequívocas señales. Vivía con la magnífica inconciencia de sus méritos. Creía que no contaba con ninguno. Hé aquí una prueba.

No recordamos bien si fué una asociación de Bélgica ó de Francia, la que en 1872 se dirigió á él, exhortándolo en atenta comunicación, á proporcionar datos acerca de su vida para hacerle figurar en un diccionario biográfico de celebridades modernas. Alejandro García contestó con una llaneza admirable, que para dar satisfacción á tan honrosa demanda, faltábale aún poseer el requisito esencial: "la celebridad."

Otros se apresuraron entonces á remitir los datos solicitados por aquella Sociedad. Hermoso rasgo anecdótico para la historia de ese varón ilustre.

Alejandro García sufrió mucho en su vida de militar, pero no tanto como en los posteriores días de su existencia.

El mismo preparó las contraindicaciones últimas que tanto habían de lastimarle el corazón. Orió cuervos políticos que le desgarraron el pecho. Tuvo el grave defecto de ser irreflexivo para hacer el bien, y de equivocarse mucho respecto á los sentimientos de aquellos á quienes sacó de la nada. La exuberancia de consideraciones de que fué objeto entre los hombres de la situación, fué para sus agraciados fuente de innagotable prosperidad.

Y sólo así podemos explicarnos que individuos que nada significan, tengan manera de alcanzar elevados puestos en las gerarquías políticas. Sucede que los hombres de positiva importancia, gozan de un ascendiente, que no aplican á su personal provecho ó que es mayor que el necesario para esos fines. Entonces hay como un desbordamiento de la influencia individual, de que se valen los más próximos, que

no son siempre los que más le merecen, ni las menos escrupulosos.

Bajo estos auspicios, logró ascender en la escala militar, fuese personalidad que tanto y tan gravemente ha pesado sobre los destinos del hoy agobiado Campeche. Sin genio marcial, sin antecedentes, sin vocación, sin servicios, nuestro hombre llegó á general por gracia y obra de la agencia de García y debilidades de D. Benito, que sin embargo al ser descendente tuvo en un arranque profético la exacta videncia del porvenir.

—Allí está, le dijo á García, presentándole un despacho de general; tú lo has querido, pero te has de arrepentir.

Y así fué en efecto; aquel hombre que la ironía local designó siempre con el nombre de general de salón, abrió sus primeras campañas contra su antiguo bienhechor, cuando dictó el egoísmo su auto de incompatibilidad con los fueros de la gratitud. Y aquel veterano, fuerte y animoso para tantas luchas; el soldado que tuvo aliento para resistir los embates de extranjeas huestes, no tuvo ni aliento, ni ánimo ni fuerzas para defenderse el pecho de los ataques de la ingratitud.

Y cuándo habrá para el Estado un hombre como él? ¿Ha comprendido Campeche hasta dónde era preciosa la vida de aquel patriota excepcional? Sí, pero después que ha visto su autonomía abatida y sus tendencias contrariadas, que de él han hecho la última de las entidades de la República: después de haberse visto despojado de su dignidad política, que humilla y pervierte la preciosa altivez de su genio original; después de haber desesperado por el advenimiento de felices días, que marchitan la fe y el entusiasmo de sus mejores esperanzas; después de haber presenciado la completa decadencia del sentimiento patrio, y la difusión del *culto personal*, que consume en festividades y espléndidas recepciones la vida, la sangre extraída á la miseria de los pueblos.

GABRIEL GONZALEZ MIER.

Alejandro García falleció en 1872, en una modesta posesión que tenía en los alrededores de Campeche. Sus restos se encuentran en Campeche. Más que nadie merece una estatua en el Paseo de la Reforma, pero es difícil que se realice este pensamiento por tratarse de un muerto ilustre sin influencias.

JUSTO MENDOZA.

1830 — 1879.

EN la rebocería de D. Benigno Gómez de Irapuato, trabajaba de oficial por el año 30, un señor Saturnino Mendoza, industrial humildísimo, casado con la Sra. Sabina Acosta, de más humilde condición. De ese matrimonio y en aquel pueblo del Estado de Guanajuato nació D. Justo Mendoza el 6 de Agosto.

Hasta 1843 recibió instrucción primaria en el Convento de los franciscanos, porque sus padres profesaban la religión católica, como en aquellos tiempos se profesaba no sólo para sí, sino también para los hijos, poniéndolos desde el nacimiento bajo la férula de la Iglesia. Al siguiente año pasó á Morelia, con el fin de hacer carrera literaria en el Colegio Seminario, estudiando latín, filosofía y teología con beca de merced del establecimiento. Empezó su carrera de derecho en el Colegio de San Nicolás el año de 1853, haciendo su práctica del 1857 al 1858. Fué tan aprovechado, que clausurado el Colegio de San Nicolás, por arbitrariedad de Santa-Anna en 1855, sustentó el acto público de Derecho canónico en el Colegio Seminario, bajo la dirección del Dr. José Guadalupe Romero, y ante sus sinodales sostuvo la supresión de los fueros eclesiástico y militar proclamada por Juárez.

Era secretario de la Junta Directiva de estudios del Estado, catedrático de derecho natural en el Colegio de San Nicolás y redactor del periódico oficial de Michoacán, *El Pueblo*, con el Lic. Macedonio Gómez, al triunfar el plan de Ayutla. Y resultó electo diputado constituyente del Estado en 1857. Ese Congreso lo organizó conforme á la ley fundamental. En Marzo de ese año fué uno de los muy pocos regidores de Morelia que autorizó el bando de la Constitución. Los otros rehusaron por los castigos con que la Iglesia los amenazaba, negándoles hasta la absolución en el tribunal de la penitencia. El obispo Clemente de Jesús Munguía, desde México, lanzó una hoja suelta en la que hacía saber que quien jurara la Constitución, quedaba de hecho fuera del catolicismo. El día de su promulgación, uno de los de Marzo del mismo año de 1857, cerró sus puertas el comercio, renunciaban los empleados sus puestos, entraron en inquietud indecible las familias y como á leprosos miraban

á los que permanecían firmes del lado del Gobierno. Día de luto fué aquel, y los que le siguieron durante largo tiempo. Cuadro deegarrador presentaba la ciudad: madres, esposas, hijas y hermanas, se arrojaban bañadas en lágrimas ante los suyos, para que renunciases sus cargos públicos y recurrieran pronto á la retractación. Don Justo pasó por sobre todo, sin vacilar sus principios políticos ante el temor y la esperanza.

Fué de los que formaron la comisión del proyecto de Constitución del Estado, la cual fué promulgada el 1.º de Febrero de 1858, siendo gobernador de Michoacán D. Santos Degollado. El notable manifiesto á los pueblos del Estado que va á guisa de prólogo en la Constitución, es obra suya. En él dice cosas bellísimas como estas: "No hay necesidad de pedir reformas, ni de corregir abusos con las armas en la mano; el régimen constitucional, fecundo en medios para remediar las necesidades y fiel custodio de las garantías individuales, es el único que pacíficamente puede hacer lo que hasta aquí se ha invocado y se invoca todavía con la fuerza brutal.

"El respeto á la ley es la tabla de salvación en el deshecho naufragio de las libertades públicas y el orden legal sólo es el término de las revoluciones.

"Las cartas fundamentales para el verdadero demócrata, son el símbolo de la voluntad soberana del pueblo y la garantía de sus derechos, la barrera levantada entre el yo del déspota y el nosotros de la mayoría. Enfrenadas por la ley constitucional las exigencias arbitrarias á que propender los hombres del poder, ella misma contiene con el anatema terrible fulminado contra el traidor, el saludable remedio de su inmoralidad.

"Si la ineptitud ó la mala fe de un funcionario le hacen desmercer la confianza pública, allí está la ley que lo lanza del poder. Si todas las aspiraciones racionalmente fundadas quieren un lugar en la escena política, allí está la ley dándoles la mano para impulsarlas y protegerlas. Si el progreso y la civilización en su impetuosa corriente, encuentran diques que les obstruyan el paso, allí está la ley que les allana el camino y las hace accesibles á las inteligencias."

El golpe de Estado dió motivo al gobierno de Michoacán á que aprobase, por invitación del general Anastasio Parrodi, la coalición que formaban Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí. Mandó todas sus fuerzas, menos la muy contada que hacía el servicio de policía. Luégo que Juárez llegó á la ciudad de Guanajuato, formó su Gabinete y D. Santos Degollado fué llamado para desempeñar la cartera de Gobernación, ocupando su lugar en el Poder Ejecutivo, el Dr. Miguel Silva. La derrota de Salamanca puso al Estado en condiciones tales, que no contaba con elementos de guerra.

Sabida en Morelia la noticia del desastre, el gobernador Silva convocó al Congreso. Y manifestó en plena sesión: "No continúo un momento más en el gobierno porque no tengo elementos de guerra, ni la energía suficiente para dominar la situación, ni me resuelvo á hacer el papel de gobernador trahumante."—"Renuncie usted"—le dijeron los diputados, entre ellos con más energía Mendoza.—"No; no conviene á mi dignidad."—"Pida usted licencia."—"Tampoco." El Congreso hizo que el Estado resumiera su soberanía y lo declaró en estado de sitio, representando el poder público la autoridad militar y desapareciendo los poderes constitucionales. El jefe fué el General Epitacio Huerta y su secretario el Lic. Macedonio Gómez. Entonces nombraron á D. Justo, en comisión para que fuera á Monterrey, desafiando todos los peligros del largo camino, á conferenciar con el general Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, y legrar que ambos Estados obrasen de acuerdo en sus operaciones militares y se prestaran recíproca ayuda. Como la Administración tomaba un camino de inmoralidad, Mendoza y Gómez fundaron el valiente periódico opositorista *La Constitución*, con los Sres. Jesús María de Herrera, Jacobo Ramírez, Anselmo Argueta, Vicente Domínguez (estos hoy mochos rematados), Manuel Álvarez, Pascual Ortiz y el poeta Gabino Ortiz. El gobierno militar los destituyó y desterró á Mendoza á Colima, con el Coronel Manuel Moncal. En aquel Estado supo el Ejecutivo apreciar sus méritos y le nombró Ministro Fiscal del Tribunal de Justicia. Y pronunció el discurso oficial del 16 de Septiembre, tan notable como el del 27 del mismo mes en 1856 en Morelia, en que dijo que el plan de las tres garantías no significó más que el predominio del clero, la unión con el partido español y cierta contemporización con algunos verdaderos insurgentes. El 1860, regresó del destierro y contrajo matrimonio con la Sra. Jesús Álvarez, hija del sabio

vírez, que fué benemérito del Estado, por los servicios que le prestó con sus luminosos escritos y por su folleto que atacó victoriosamente la carta pastoral del obispo Munguía, que condenaba á los que juraran la Constitución.

Restablecido el orden constitucional, le eligieron diputado suplente de Ocampo al Congreso de la Unión y ocupó su asiento. Por unos días tuvo el puesto de Promotor Fiscal del Juzgado de Distrito de Michoacán y hasta 1863, el de Juez de letras de Zitácuaro. A las fuerzas que peleaban contra el invasor en Michoacán anduvo incorporado de 1863 á 1867, ya con el General Berriozábal, ya con el General Arteaga, ya con el General Régules. Llevando esta vida ambulante y de pobreza, pronunció un precioso discurso en Tacámbaro, el 16 de Septiembre de 1856. Decía: "Ahora en este día, en que nuestro gozo debía ser todo para la patria, nos acordamos del hogar abandonado donde la ternura de una mujer ó las lágrimas de un niño extrañan la presencia del padre y del esposo, que les vestía de gala para bendecir la memoria de sus libertadores. Entonces, conciudadanos, en un día como este, legiones extranjeras no cruzaban el territorio nacional sembrando el espanto y la destrucción, ni había infames mexicanos que aliados con ellos escarneciesen la memoria de Hidalgo y de Morelos.

"La Iglesia abre las puertas de sus templos, bendice la matanza de nuestros hermanos, y la Iglesia es el vivac del ejército francés.

¡República de México, suelo querido donde descansan los restos de tus padres, olvida tanta injuria, perdona tanto ultraje! ¡Como madre cariñosa, acuérdate hoy que estás sola y en el gran día de tu dolor, que aún tienes leales hijos que vivirán contigo, que morirán contigo y que ceñirán juntos la corona del martirio! ¡Acuérdate, patria mía, que aún no está consumada la sentencia fatal de tu muerte; consuélate en el gran día de tu cumpleaños; que aquí lejos de nuestros hogares, envueltos en los horrores de la guerra, nuestra desgracia es dulce por tí; por tí es dulce nuestra esperanza, y que juntos todos los buenos hijos que me escuchan, bendecirán en un día que no está lejos, el triunfo de tus armas! "No hay ojos con que llorar las desgracias de la patria."

De secretario de Arteaga recibió la involuntaria sorpresa de Santa Ana Amatlán. Almorzaban en la casa de D. Hermenegildo Solís (1), cuando el Teniente Amado Rangel sorprendió la plaza al grito de ¡viva el Imperio! Men-

1 La casa se conserva hasta hoy, tal como estaba en el momento de la sorpresa.